



Unidad de Análisis y Convenios de Desempeño

Informe de Avance Convenio de Desempeño

Universidad de Chile

Primera Fase de Implementación Proyecto Institucional de Educación

Formación Inicial de Profesores

UCH1201

Período de Evaluación: al 30 de junio de 2013

Fecha de Presentación del Informe: 12 de julio de 2013

INDICE

1	Estado de Avance Convenio de Desempeño al: (completar fecha).....	3
1.1	Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño.....	3
1.2	Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)	14
1.3	Análisis de la Ejecución Financiera al (completar fecha)	15
2	Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al (completar fecha)	16
2.1	Logros Tempranos y No Previstos.....	16
2.2	Logros Previstos	16
2.3	Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio.....	16
2.4	Dificultades para el avance (externas e internas).....	16
2.5	Desafíos.....	17
3	Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual).....	18
3.1.	Percepción de Autoridades Universitarias.....	18
3.2.	Percepción de Académicos	18
3.3.	Percepción de Estudiantes.....	18
3.4.	Percepción de Funcionarios.....	18
3.5.	Percepción de Actores Externos	19
3.6.	Otros Comentarios.....	19
4	Informe Detallado sobre Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño.....	20
4.1	Programación y Ejecución de LBBSS al (completar fecha)	20
4.2	Análisis de la Ejecución de LBBSS.....	20

1 Estado de Avance Convenio de Desempeño al: 30 de junio

1.1 Avance por Objetivos de Convenio de Desempeño

Objetivo General del Convenio de Desempeño: i) Formar docentes para ejercer de manera innovadora y generosa una de las profesiones más complejas e importantes de la sociedad ii) Ofrecer al Estado, la sociedad y otras universidades, un referente colaborativo para el mejoramiento educacional, a través de la reflexión y la investigación multidisciplinaria en el campo de la educación, con especial énfasis en el ámbito de lo público.

Objetivo Específico 1: Ampliar la oferta formativa de la Universidad de Chile en educación a través de la creación de nuevos programas para los niveles de educación parvularia, básica y media.

Indicadores						
Nombre Indicador			Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio de 2013	Medios de Verificación
	Nivel	Línea Evaluada				
Mejoramiento resultados en prueba INICIA	Ed. Parv. ¹	C. Disc.	s/i	n/a	n/a	Resultados INICIA
		C. Ped.	s/i	n/a		
	Ed. Básica ²	C. Disc.	0% ³	n/a		
		C. Ped.	15% ⁴	n/a		
	Ed.	C. Disc.	n/a	n/a		

¹ El actual programa de Educación Parvularia y Básica Inicial entrará en restructuración al calor del presente PMI. Se espera que el impacto de los rediseños se refleje, de manera creciente, al momento del egreso de las estudiantes que hoy se encuentran en el programa antiguo. Por su parte, el nuevo programa de Pedagogía en Educación Básica entregará egresados en 2019 (7to año después de iniciado el presente PMI). La Universidad espera que al menos un 45% de sus egresados/as califiquen en el nivel superior de desempeño en la evaluación INICIA o su equivalente para el ámbito de conocimientos disciplinarios (C. Disc.). En el ámbito de conocimientos pedagógicos (C. Ped.) se espera que al menos un 60% se ubique en el nivel superior de desempeño. Para el nuevo programa de Educación Parvularia (el que tendrá su primera promoción de egreso en 2018) se espera que, en ambas líneas, la proporción de egresados/as en el nivel superior de desempeño alcance al menos al 60% en conocimientos pedagógicos y un 40% en conocimientos disciplinarios.

² Ídem.

³ El número de estudiantes que rinden la prueba en 2011 asciende a siete (7), las que provienen del programa que será reformulado, el cual, en estricto rigor no prepara profesores de Ed. Básica.

⁴ Ídem.

Indicadores						
Nombre Indicador			Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio de 2013	Medios de Verificación
	Nivel	Línea Evaluada				
	Media	C. Ped.	n/a	n/a		
Aumento de los académicos doctores en el área de formación docente (educación)			5/16 (31%) ⁵	19/30 (63%)	0%	Contratos y Diplomas
Mejoramiento de la captación de estudiantes con alto potencial académico			65%	65%	78% ⁶ (51/65)	Registros de Matrícula
Mejoramiento en la evaluación de la calidad (Acreditación)			5	5	5,3 ⁷	CNA

Hitos			
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento del hito	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Contratación Académicos	31.12.2013	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria a concurso académico, Resolución 00761, 14 de junio de 2013. 	Decretos y nombramiento
Creación Carrera E. Parvularia	31.12.2013	<ul style="list-style-type: none"> Constitución de equipo permanente, responsable de la creación de la carrera E. Parvularia. Elaboración de los Compromisos Formativos del Perfil de Egreso. 	Decretos y vacantes ofrecidas

⁵ Considera las contrataciones de JC en los Departamentos del área educación y pedagogía (en 2012), en donde, además, hay 4 académicos en JC candidatos a Doctor.

⁶ La carrera de Educación Parvularia y Básica Inicial cerró su matrícula para alumnos nuevos para el año académico 2013, por lo que este porcentaje contempla a los estudiantes de licenciatura en ciencias exactas conducente al título de profesor de enseñanza media de matemáticas y física.

⁷ Este promedio es calculado en base a los 6 años de acreditación de licenciatura en ciencias exactas conducente al título de profesor de enseñanza media de matemáticas y física, los 5 años de acreditación de Educación Parvularia y Básica Inicial, y los 5 años de acreditación del programa profesor de enseñanza media con mención.

Hitos			
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento del hito	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Creación Carrera E. Básica	31.12.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de equipo permanente, responsable de la creación de la carrera E. Parvularia. • Proceso de concurso para contratación de profesor en ejercicio en el sistema escolar que acompañen y colaboren en el diseño de la carrera. • Levantamiento de información fundamental para la elaboración de los Compromisos Formativos del Perfil de Egreso. 	Decretos y vacantes ofrecidas
Creación Carrera EM Biología y Química	31.12.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de equipo permanente, responsable de la creación de la carrera EM Biología y Química. • Levantamiento de información fundamental para la elaboración de los Compromisos Formativos del Perfil de Egreso. 	Decretos y vacantes ofrecidas

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 1:

El OE1 se encuentra avanzando satisfactoriamente. Tras un cuidadoso proceso de elaboración, el 24 de junio se lanzó públicamente la convocatoria al Concurso Nacional e Internacional para Académicos Líderes, que busca proveer catorce cargos académicos con grado de doctor, de jornada completa y en carrera académica ordinaria. Este hito constituye una tarea principal del Convenio para el año 2013 y cruza al conjunto del PMI (OE1, OE3, OE5 y OE6). La constitución entre enero y marzo de las tres comisiones permanentes para la elaboración de los nuevos programas de formación docente, las cuales se encuentran trabajando semanalmente, reuniendo a académicos y a estudiantes de diferentes facultades representa otro avance fundamental para la concreción del OE1. Destaca en este caso la reciente realización del Taller para el Análisis de los “Compromisos Formativos en Educación Parvularia”, que convocó a 11 reconocidas expertas nacionales en el área, más estudiantes, egresadas y académicos de la Universidad. Este Taller representa un paso substantivo en el camino a definir un perfil de egreso pertinente y de excelencia que permitan llegar a los hitos de definir, y

luego aprobar, el reglamento y claustro de la futura carrera. En el caso de educación básica y educación media en biología y química, los procesos avanzan en la misma dirección y se espera realizar dentro de los dos meses a venir los respectivos talleres. Los equipos a cargo las tres carreras propuestas han sido reforzados con secretarías técnicas y ejecutivas de manera a realizar adecuadamente los levantamientos de información, de necesidades y pertinencia, y en coherencia con el OE3. Los procesos de contratación, vía concurso, para profesores en ejercicio, se encuentran en ejecución en el caso de la Comisión de Básica (concurso próximo a fallarse), y durante Julio se lanzará otro para el área parvularia. En el ámbito de acompañamiento internacional de los programas se identificó una reciente doctora en educación chilena, graduada en la U de Cambridge, quien desarrollará trabajo académico destinado a fortalecer la creación de la futura carrera de parvularia desde el 1° de julio en el rubro “residencias académicas”. En esa misma línea, la comisión de básica ha definido los términos de referencia para estadías de académicos extranjeros, la que se ha hecho llegar a las universidades en alianza y otras. Asimismo, se ha redactado e impreso un resumen ejecutivo del proyecto UCH-1201 en castellano e inglés en orden a facilitar el intercambio internacional y la divulgación del proyecto.

Con respecto a los avances en infraestructura, la Facultad de Ciencias, a través de otros proyectos, se encuentra realizando inversiones de base en Laboratorios Docentes (3443 mts², \$900.000.000, en etapa de adjudicación de Licitación para Construcción), y en Laboratorios de Biología (817 mts², \$239.559.434, en etapa de Construcción) que servirán la futura carrera de pedagogía en enseñanza media en biología y química.

Objetivo Específico 2: Desarrollar un nuevo sistema para la selección de estudiantes de pedagogía.

Indicadores				
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio de 2013	Medios de Verificación
Mejoramiento de las tasas de titulación oportuna	70%	72%	n/a	Registro de Títulos y Grados
Mejoramiento de la duración real de las carreras pedagógicas (programas de 10 semestres nominales) ⁸	12	11,8	n/a	Registro de Títulos y Grados

⁸ Los valores actuales en duración real de carreras (en años) se encuentran en el Anexo II. Es importante considerar que no existe aún una determinación precisa de qué porcentaje del tiempo de titulación adicional a la duración nominal está referido a procesos académicos y cuánto a procesos administrativos. El presente PMI se propone incidir de manera precisa en mejorar los tiempos de titulación oportuna y acercar la duración real promedio de las carreras a la duración nominal.

Indicadores				
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio de 2013	Medios de Verificación
Tasa de retención al tercer año	67%	70%	n/a	Registro matrícula

Hitos			
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento del hito	Avance al: 15 de julio de 2013	Medios de Verificación
Diseño e implementación nuevo sistema de admisión a progr. FID	31.12.2013	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de equipo responsable del diseño del nuevo sistema de admisión a programas FID. • Elaboración de las bases para el diseño del nuevo sistema de admisión a programas FID. • Elaboración de Términos de Referencia para consultoría. 	Aplicación y convocatorias públicas

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 2:

Desde marzo se encuentra trabajando la comisión ad-hoc constituida para desarrollar este objetivo. Sus misiones base son: a) proponer los fundamentos, alternativas y características de un sistema de ingreso específico para las carreras de pedagogía; y b) proponer los términos de referencia para la consultoría a realizar en este ámbito. La comisión está pronta a evacuar un informe que considera: análisis de experiencias internas que consideren pruebas especiales (Teatro, Pedagogía en Ed. Media post-licenciatura); análisis de experiencias internacionales (OISE – U. de Toronto, U. de Helsinki, U. de Michigan, U. de Monash, además de experiencias generales en Irlanda, USA y Cuba); análisis de experiencias de aplicación de pruebas especiales (CODICE); análisis de experiencias e investigación referidas a objetivación de aspectos vocacionales. La comisión se ha abocado a proponer alternativas organizativas de inserción concreta de los nuevos instrumentos a proponer en el contexto chileno e institucional vigente (selección vía PSU). La comisión está pronta a evacuar su primer Informe y realizar un taller interno de análisis y definición, para así establecer luego, de manera definitiva, los términos de referencia para la consultoría que permitirá diseñar en detalle, probar y poner en marcha el sistema de selección y admisión para pedagogías.

Objetivo Específico 3: Introducir y desarrollar un enfoque reflexivo-indagatorio de la formación docente en todos los programas.

Indicadores				
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio de 2013	Medios de Verificación
Incremento en satisfacción de los estudiantes, académicos y profesores guía con respecto a dominios relevantes de su trabajo formativo	LB	LB* 0,9	Pendiente	Encuesta
Incremento de la investigación vinculada a la formación y práctica docente	4	8	Pendiente	Registro y publicaciones
Incremento de la calidad en la formación teórico-práctica de los egresados	0/78	0/80	Pendiente	Registro académico pregrado
Generación de oportunidades para la creación de material de Desarrollo Curricular para su intercambio y difusión	0	10	Pendiente	Sitio WEB ad-hoc, Banco de datos

Hitos			
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento del hito	Avance al: 15 de julio de 2013	Medios de Verificación
Creación de la Red de establecimientos educacionales de base	31.12.2013	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de concurso para la contratación de profesionales para la creación de la Red de EE de base. Elaboración Criterios Base y Propuestas para construir la Red de Escuela UCH. 	Nº de convenios suscritos y en aplicación

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 3:

A la fecha la Comisión Ejecutiva del Convenio ha organizado directamente dos talleres referidos a aspectos tocantes al enfoque formativo que deberán desarrollar los programas: a) Presentación y discusión sobre los resultados de la experiencia de inducción y seguimiento de la Fundación Elige Educar para egresados de programas de pedagogía de post-licenciatura (01-04-2013); b) Taller interno sobre la formación práctica en la formación inicial docente, el que consideró un recuento y discusión en base a la experiencia existente en la UCH y las elaboraciones realizadas con el proyecto MECESUP UCH-1001. (08-04-2013).

Un elemento relevante en el proceso de implementación de este objetivo es la asesoría y apoyo del Depto. de Pregrado de la Universidad el que, a partir de los desarrollos logrados en proyectos anteriores y en ejecución, ha estado asesorando a cada una de las comisiones para los nuevos programas. El levantamiento de la información de base para definir la pertinencia y carácter de las propuestas de perfil profesional considera de hecho, seis áreas: Política Pública, Desafíos Sociales, Contexto Interno, Estado del Arte de la Disciplina, Referentes Nacionales e Internacionales y Desafíos Laborales.

Lo anterior se ve complementado por la preparación de un **concurso académico nacional** para proveer un número no inferior a seis cargos de profesores tutores asociados al programa de formación docente para la educación media en modalidad post-licenciatura (DEP), y que será lanzado durante el mes de julio.

Así mismo, se han llevado a cabo reuniones de trabajo entre expertos internacionales y académicos participantes del proyecto: Régis Malet del IUFM d'Aquitaine, Francia (07 al 09 de mayo), y Kerry McCluskey de la U. de Queensland (30-04-2013). Dichas reuniones han tenido como foco la articulación de la formación teórica y práctica en formación docente.

Objetivo Específico 4: Colaborar con las escuelas en el desarrollo de procesos educativos integrales y de alta calidad.

Indicadores				
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación

Indicadores				
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Mejoramiento escolar integral en los establecimientos educacionales en alianza estratégica (considerando al menos las dimensiones de: clima escolar, aprendizajes, liderazgo pedagógico y desarrollo profesional docente).	LB a definir		n/a	Registro de resultados de evaluación a partir de instrumentos ad-hoc e índice a elaborar

Hitos			
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento del hito	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Evaluación del desarrollo de la REEB-UCH	31.12.2013	n/a	Convenios e informes de evaluación.

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 4:

Entre las iniciativas clave para consolidar este objetivo se cuenta la constitución de la Comisión de Criterios Base y Propuestas para Constituir la RED de Escuelas UCH, la que se encuentra próxima a realizar un taller inicial para validar sus propuestas. Estas consideran los criterios para constituir la Red, así como las bases sobre las cuales se propondrá a los establecimientos hacerse parte de esta Red, vistos como instituciones co-formadoras de los futuros docentes.

Esta misma Comisión elaboró el llamado a concurso para los 3 profesionales de apoyo al desarrollo de la REEB-UCH establecidos en el PMI, el cual se abrirá durante el mes de julio.

Asimismo, el 26 de abril se presentó el PMI al conjunto del profesorado del Liceo Manuel de Salas. Ello ha derivado en la incorporación de representantes del Liceo a los equipos correspondientes, relación que se espera fortalecer en los próximos meses.

Se han iniciado conversaciones con la Universidad Católica de Valparaíso, a través del CIAE, para avanzar de manera conjunta en la generación de instrumentos susceptibles de medir el impacto en los establecimientos escolares que se asocian al PMI.

Objetivo Específico 5: Crear el Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Chile.

Indicadores				
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Aumento del aporte al conocimiento en educación internacional	7	10	Pendiente	Revistas y Registros

Hitos			
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento del hito	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Diseño e implementación del Doctorado en Educación	31.12.2013	<ul style="list-style-type: none"> Constitución de equipo permanente, responsable del diseño del Doctorado en Educación. Preparación de primer informe. 	Decretos y convocatorias

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 5:

La Comisión ad-hoc se encuentra en pleno desarrollo de su trabajo, en el marco de los procedimientos y requerimientos institucionales para la creación y aprobación de este tipo de programas. Este equipo es apoyado por una secretaría ejecutiva y se encuentra próxima a entregar su primer informe con respecto a la definición del Doctorado, sus líneas formativas, su claustro UCH y nacional, los vínculos internacionales de tipo inicial que se espera consolidar, entre otros. Para esto, la Comisión se ha abocado a la investigación, recopilación y preparación de sub-informes sobre: a) programas de doctorado de universidades extranjeras; b) cursos y programas de doctorado impartidos por la Universidad de Chile; c) cursos impartidos en magísteres de la Universidad de Chile,

pertinentes al ámbito de la investigación en educación; y d) criterios académicos y candidatos susceptibles de integrar el claustro base del doctorado.

Objetivo Específico 6: Crear el Instituto (transitorio) de Educación para generar condiciones estructurales que permitan un impacto relevante de la Universidad de Chile en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación chilena.

Indicadores				
Nombre Indicador	Línea Base	Meta Año 1	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Incremento en número de proyectos de investigación en áreas vinculadas a la formación de profesores	4	4	1, corresponde a proyecto adjudicado en concurso Fondecyt regular.	Registro de proyectos
Incremento del número de proyectos de investigación y/o desarrollo de carácter multidisciplinario	10	12	1, corresponde a proyecto adjudicado en concurso Fondecyt regular	Registro de proyectos

Hitos			
Descripción Hito	Fecha de cumplimiento del hito	Avance al: 15 de julio 2013	Medios de Verificación
Creación Unidad académica con foco en la educación como disciplina	12.12.2012	Pendiente	Acuerdos del Consejo y Senado Universitario Decretos universitarios
Iniciativas colaborativas con otras Universidades Estatales	12.12.2012	Contacto con la Universidad de la Serena, y la Universidad de la Frontera.	Convenios y actividades académicas conjuntas

Análisis Cualitativo del Avance del Objetivo Específico 6:

La concreción de este objetivo ha estado a cargo del Comité Ejecutivo del Proyecto Institucional de Educación (PIE-UCh), espacio institucional creado por acuerdo del Consejo Universitario y que reúne a académicos y estudiantes de 11 unidades académicas de la Universidad, relacionadas directa o indirectamente con educación y formación docente. El presente PMI se encuentra inserto en el marco del Proyecto Institucional de Educación. El Comité Ejecutivo mencionado ha realizado 12 sesiones desde enero 2013,

abocándose de manera prioritaria al tema institucionalidad en educación en la Universidad de Chile. La mayor parte de los académicos que integran este Comité son parte de los diferentes equipos de trabajo del PMI. Más aún, dicho Comité fue quien sancionó la composición de los equipos o comisiones a cargo de los objetivos precedentes del PMI a proposición de la Comisión Ejecutiva del PMI. Conforme a su mandato, el propio Comité decidió abocarse de manera prioritaria a consensuar los principios orientadores y las características de base para la futura institucionalidad académica en educación, así como a identificar las principales alternativas a través de las cuales podría expresarse la definición institucional a ese respecto. El mencionado Comité Ejecutivo ha generado un Informe de Avance que contiene estos resultados, el que será entregado la semana del 15 de Julio al Rector, en orden a convocar al Comité Directivo del PIE-UCH. Lo anterior representa un avance significativo en el contexto de los objetivos del PMI. En ese marco, es importante señalar que la discusión referida a institucionalidad es la que ha concentrado y concentra, de manera natural, la mayor tensión institucional relacionada con el PMI. Por lo mismo, ella ha requerido grados significativos de concentración y de trabajo durante este primer semestre de ejecución, en orden a conjugar avances e implementación con participación en el debate y en la definición de las orientaciones globales del proceso.

En el plano de la generación de alianzas a nivel nacional, destacan los encuentros con las directivas del Colegio de Profesores y de la Fundación Elige Educar, así como con ejecutivos y directivos de la JUNAEB y del CNTV para coordinar iniciativas conjuntas que debieran materializarse en convenios de colaboración a ser suscritos durante 2013. De la misma manera se han iniciado conversaciones con otras Universidades del Estado en miras al proceso de pensar iniciativas conjuntas de carácter permanente.

En el plano del fortalecimiento general del trabajo asociado al PMI, destaca la realización del concurso para contratar al encargado de gestión del CD UCH-1201 (abril – junio) quien se ha incorporado recientemente a los equipos de trabajo. Se inició además el proceso de construcción de una página web específica para el PMI, a cargo de profesionales competentes. Dicha página debiera estar operacional durante el próximo mes.

1.2 Resumen Ejecución de Recursos del Convenio de Desempeño (\$ Nominales)

Item	Presupuesto Año 1 \$ (1)			Gastos Devengados \$ al 30 de junio 2013 (2)			Saldo Presupuestario \$ al 30 de junio 2013 (1-2)		
	Mineduc	Institución	Total	Mineduc	Institución	Total	Mineduc	Institución	Total
Formación de Recursos Humanos	33.000.000	0	33.000.000	82.088	0	82.088	32.917.912	0	32.917.912
Servicios de Consultoría	20.000.000	10.000.000	30.000.000	0	0	0	20.000.000	10.000.000	30.000.000
Costos de Operación	131.000.000	83.844.447	214.844.447	202.080	8.011.114	8.213.194	130.797.920	75.631.253	206.429.173
Bienes	116.000.000	30.000.000	146.000.000	0	0	0	116.000.000	30.000.000	146.000.000
Obras	26.000.000	0	26.000.000	0	0	0	26.000.000	0	26.000.000
Otros Gastos (ESR, HACs)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	326.000.000	123.844.447	449.844.447	1.221.982	5.770.373	6.992.355	324.778.018	118.074.074	442.852.092

Notas:

Presupuesto Año 1 Mineduc: corresponde a la primera cuota transferida por el Ministerio de Educación, según Convenio de Desempeño.

Presupuesto Año 1 Institución: corresponde a los montos de contraparte institucional autorizados en el Convenio respectivo

Gastos Devengados al 30 de junio 2013 incluye pagos girados con cargo a la cuenta del Convenio de Desempeño y los compromisos contables de la Institución, respaldados con documentos a la fecha señalada.

Saldo Presupuestario al 30 de junio 2013 corresponde a la resta de Presupuesto menos Gastos Devengados.

1.3 Análisis de la Ejecución Financiera al 30 de junio

Al 30 de junio de 2013 los niveles de ejecución presupuestaria se encuentran, globalmente, dentro de lo presupuestado aunque con un ligero retraso. Estos 4 meses de implementación han permitido sentar las bases de lo que serán los principales gastos y uso de recursos del PMI, focalizados en más de un 70% en contratación de recursos humanos académicos altamente calificados. La contratación de académicos líderes, principal ítem de recursos del PMI tiene un retraso relativo de casi 3 meses para efectos de contrataciones, debido a que la instalación efectiva del mismo data de fines de marzo y no desde enero 2013. El concurso debiera estar fallado a más tardar en octubre, debiendo en noviembre iniciarse las contrataciones respectivas. Otros recursos humanos profesionales y académicos (profesores tutores y apoyo a red de escuelas) serán contratados durante este segundo semestre, a más tardar a partir de septiembre.

En ese contexto, el monto aprobado en el Convenio, como proyección de gastos del año 1, resulta ser superior a lo que efectivamente se ejecutará. No obstante dichos recursos se utilizarán en los objetivos propuestos durante el año 2 y el año 3 de ejecución del PMI.

Al mismo tiempo, como se indica en la evaluación cualitativa del avance de los objetivos específicos, éstos se encuentran en pleno desarrollo a través de los equipos que lideran sus respectivas implementaciones, y el PMI ha sido reforzado en su ámbito de gestión, lo que impactará directamente en su ejecución desde el segundo semestre de 2013 en adelante. En ese contexto, la discusión sobre institucionalidad (OE6), si bien ha concentrado una parte importante de los esfuerzos y capacidades con que cuenta el PMI, no ha sido obstáculo para el mismo. Por el contrario, pese a lo relevante de estos dos planos (instalación e implementación PMI y avance

en las definiciones sobre institucionalidad académica para el área educación en la Universidad), ambos han podido converger de manera armoniosa hasta el momento.

2 Aspectos Relevantes sobre Implementación del Convenio de Desempeño al 30 de junio

2.1 Logros Tempranos y No Previstos

Destacan los avances en acreditación de las carreras, en donde la pedagogía en Ed. Media en Matemática y Física avanza de 5 a 6 años, y logra captar, además una elevada proporción de estudiantes con fuerte potencial (78% con promedio PSU > 650 pts. en 2013). Destaca asimismo el primer Taller de análisis de los compromisos formativos para el perfil profesional de la futura carrera de educación parvularia, el que logró convocar a experta/os nacionales de reconocida trayectoria y diversas universidades e instituciones (UC, UCSC-Concepción, USACH, UMCE, U Central, Integra, entre otras).

2.2 Logros Previstos

Constitución, funcionamiento regular y primeros resultados por parte de los principales equipos de trabajo asociados a cada uno de los seis objetivos específicos. Involucramiento creciente de la Universidad y su comunidad en el proyecto. Avance hacia el cumplimiento de los principales hitos previstos para 2013.

2.3 Cumplimiento de compromisos derivados de la implementación del Convenio

Lanzamiento efectivo del Concurso Académico Nacional e Internacional (24 de junio al 26 de agosto) para fortalecer el cuerpo académico en educación (14 doctores jornada completa y carrera académica ordinaria) y que constituye el corazón del PMI.

2.4 Dificultades para el avance (externas e internas)



No se aprecian por el momento dificultades relevantes que no estén consideradas por el propio PMI. Una dificultad menor en el ámbito de la gestión se derivó del retraso en algunos procesos administrativos derivados del cambio de Vicerrector Económico de la institución, situación que al 15 de julio se encuentra ya totalmente regularizada.

2.5 Desafíos

Los principales desafíos del PMI en esta etapa dicen relación con: a) la complejidad propia de construir un cambio institucional que permita cimentar una academia sólida, robusta e integrada en educación y formación docente. Esta dificultad está incluida en la formulación misma del Convenio (ej.: OE n°6) por lo que el PMI la contiene y busca naturalmente su avance y resolución; b) la alta exigencia académica que significa construir los desarrollos propuestos, los cuales, en su mayoría, corresponden a innovaciones o programas sin precedentes previos recientes en la institución; y c) vincular de manera amplia y extendida los desarrollos propuestos al medio externo (comunidades educativas, sistema escolar, otras universidades, instituciones públicas y privadas, medios de comunicación, etc.), reforzando ante la sociedad y sus instituciones la relevancia y necesidad de desarrollar al más alto nivel el área académica de educación y formación docente.

3 Percepción sobre la Implementación y Avance de Logros del Convenio de Desempeño (Anual)

Nota:

De acuerdo a lo señalado en el Convenio de Desempeño como parte de los informes de avance, se encuentran las opiniones y percepciones de la comunidad universitaria, y del entorno que rodea a la Universidad y al desarrollo del Convenio de Desempeño. Esta puede ser recogida mediante encuestas y/o entrevistas personales, de las cuales se desprenden los aspectos más relevantes, los que se deben presentar en esta sección 1 vez al año.

3.1. Percepción de Autoridades Universitarias

Se recogerán vía consulta directa a los integrantes del comité directivo durante el mes de septiembre.

3.2. Percepción de Académicos

Se llevarán a cabo encuestas en los talleres que están programados por los distintos grupos de trabajo a lo largo del segundo semestre (comisión educación básica, comisión educación media, comisión educación parvularia, comisión doctorado en educación y comisión red de escuelas).

3.3. Percepción de Estudiantes

Se realizará una encuesta a finales del segundo semestre a los estudiantes de las carreras de licenciatura en ciencias exactas conducente al título de enseñanza media en matemáticas y física, educación parvularia y básica inicial, y a los estudiantes del programa de post licenciatura que otorga el grado de licenciado en educación y el título de profesor de enseñanza media con mención.

3.4. Percepción de Funcionarios

Se realizarán entrevistas a los funcionarios directamente involucrados en el proyecto y a las asociaciones de funcionarios durante el segundo semestre.

3.5. Percepción de Actores Externos

Esta está siendo recogida mediante notas de prensa, opiniones de actores relevantes en el ámbito educativo. Será sistematizada en el informe de avance anual final.

3.6. Otros Comentarios

4 Informe Detallado sobre Ejecución de Lista de Bienes y Servicios (LBBSS) del Convenio de Desempeño

4.1 Programación y Ejecución de LBBSS al (*completar fecha*)

Se anexa lista de Bienes y Servicios autorizados por el Ministerio de Educación en la cual se registrará el gasto devengado entre 10 de enero de 2013 a 30 de junio de 2013.

4.2 Análisis de la Ejecución de LBBSS

Ver 1.3 y anexos.